

PEDRO MOZOS

## PALENCIA, CUNA DE GENIOS Y ARTISTAS

He aquí un nombre, querido lector, que no te producirá ninguna impresión al leerlo en estos momentos y que sin embargo, pasado no mucho tiempo te será en extremo familiar y lo pronunciarás con orgullo y deleite.

Son las ocho de la noche; nuestro tránsito por las calles es difícil por la doble preocupación de no chocar con los transeúntes que como nosotros, corren acuciados por la lluvia persistente y no estropear nuestro calzado y traje (son tiempos de economías) con el barullo que se ha formado en las aceras.

Llegamos al Círculo de Bellas Artes en busca de Pedro Mozos; es tanto y tan elogiado lo que de él nos han contado, que sentimos impaciencia por ponernos en contacto con el precor artista.

Acompaño a Paço Vighi, que tiene vara alta en todos sitios y al alcalde, don Salustiano del Olmo; atravesamos salones espléndidos y al fin, llegamos a uno, donde tiene expuestos sus dibujos el joven palentino.

Miro los dibujos del artista, y si no fuera por el calorillo acogedor y lo confortable del salón me creería de nuevo en la calle, en esa calle que acabamos de dejar, fría, sucia, tétrica, por donde deambulaban en interminable procesión todas las miserias y crueldades de la vida.

Esto son los dibujos de este chico, pedazos de realidad cruel que surgen de su breve, pero intensa experiencia de dolor, hambre y rebeldía.

Nos presentan a un jovencito de 17 años, de aspecto tímido, reservado, de continua mirada introspectiva, como si continuamente estuviera, repasando el álbum de su cerebro para buscar nuevos motivos de sus dibujos en la triste odisea de su vida.

Alto, delgado, de movimientos bruscos, viste un traje corriente, que para él ha de ser distinguido, por su costumbre de llevar ropas deterioradas, y una camisa blanca, en cuyo cuello no luce corbata, prenda que debe considerarse aún superflua.

Queremos penetrar cuanto antes en su interior, profundizar los secretos de su espíritu, que se traducen en sus maravillosas obras, y empieza la charla sencilla y confidante.

—Pedro, ¿quieres contarnos algo de tu vida pasada, para que la omozcamos tus paisanos?

Una triste sonrisa se apunta en sus labios, y con voz suave unas veces, rebelde otras, nos va pintando un cuadro más que pudiera figurar en su colección; un cuadro que es la síntesis de toda su obra, la paleta de donde ha ido sacando y combinando los distintos motivos de sus dibujos.

—Soy de Herrera de Valdecañas, provincia de Palencia; sali de allí a los cinco años y desde entonces vivo en Madrid, mi segunda patria.

Aquí vivo con mi madre y otros seis hermanos; yo soy el mayor. El segundo esposo de mi madre es jornalero, y no siempre tiene trabajo; hemos recibido con frecuencia la visita del hambre y todas las miserias vanejas a los apuros económicos.

He tenido varias ocupaciones para allegar de alguna manera recursos a mi familia necesitada; he trabajado en un taller de anación de pianos, en un almacén de papel, en una imprenta y en algunos otros sitios.

—¿Poco estarías en cada sitio para haber recorrido en tan pocos años como cuentas, lo que nos indicas?

—Es verdad; me era muy difícil someterme a las órdenes del amo o del maestro, y las injusticias que presenciaba espoleaban mi espíritu y me inclinaban a la rebeldía.

—¿Y cómo tenías tiempo para asistir a las clases de dibujo y pintura?

—No lo necesitaba; yo nunca he asistido a ninguna clase; me hubiera sido muy difícil someterme a ninguna regla ni disciplina. Por mi cuenta he visitado

con frecuencia el museo y he admirado a Goya, al Greco, a Velázquez.

—Entonces, ¿has hallado en ellos los modelos que imitar?

—No, porque no me permite mi temperamento el someterme a ninguna escuela; mi obsesión es dar realidad a este mundo interior que en mi bulle y pueden considerarse mis dibujos como desahogos.

—Pero comprenderás que será conveniente que fundamente tus trabajos en los que todos consideramos como maestros del arte?

—Tengo gran fe en mí mismo y esto me hace, por ahora, prescindir de toda sugestión ajena.

—Pero alguien te habrá ayudado, porque tú solo no habrás conseguido abrirte las puertas de esta casa.

—Hay varios nombres que no se borrarán nunca de mi memoria. Don Ovidio Montes, capitán de la Guardia civil, paisano y gran amigo de mi padre; Margarita de Pádroso, hija de los Condes de San Esteban, que ha sido una hermana para mí; don Julio Moisés, ilustre pintor, por el que conocí al no menos ilustre, don Anselmo Miguel Nieto, quien me tuvo bajo su protección durante algún tiempo y portándose conmigo como un padre. Esta exposición la ha promovido don Julio Moisés. No quiero tampoco olvidar al señor Zuloaga, que me ha distinguido con su generosidad.

—¿Tus dibujos serán muy solicitados y sacarás dinero de ellos?

—No lo sé, porque no los quiero vender, y para ello, apesar de las necesidades y estrechez que vivimos, pido precios elevados para que no me los compren; es algo de mí mismo, son pedazos de mi alma que voy trasladando al papel, y si se los llevaran, creería que se iban llevando mi alma a pedazos.

—¿Pero, entonces—interviene el señor del Olmo—te será de absoluta necesidad una pensión que te permita vivir decorosamente y entregarte de lleno a tu obra y viajar para ampliar el horizonte de tus concepciones?

—Es cierto, y espero que el Estado ha de concedérmela, y entonces realizaré mi sueño de viajar; viajar mucho para formarme. Roma y toda Italia; Francia, París, Londres; son nombres que me atraen como sirenas.

Tengo ansias de trabajar, de crear, de hacerme un nombre por mi patria, y por mi familia. Al decir esto, se apaga el fuego de la ilusión en sus ojos, y otra vez vemos ese mictus de dolor que le produce el recuerdo de la miseria en que viven los que tanto ama.

Frases de aliento y una promesa: el señor del Olmo hará gestiones para que la Diputación patrocine una exposición de sus dibujos en nuestra capital y que

## DEL CARDENAL MERCIER A LOS CATOLICOS ESPAÑOLES: "OS CONTEMPLAMOS, OS ACOMPAÑAMOS Y OS APLAUDIMOS"

MADRID.—Han regresado de Bélgica los miembros españoles de la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas, que ha celebrado su sesión anual correspondiente. Son portadores de un saludo a los católicos de España de Su Eminencia el Cardenal de Malinas.

Contestando al discurso de despedida de monsieur Duttoi, el Cardenal, luego de referirse a los recientes trabajos de la Internacional, dirigiéndose a los españoles, pronunció estas palabras: "Vuestra presencia me recuerda con alta viveza la persecución que en España sufren hoy la Iglesia y nuestros hermanos de fe, persecución que a todos nos llena de tristeza y amargura. Porque la herida que a vosotros se hace, también a nosotros se infiere. Vuestra pena es la nuestra. Constituimos los católicos una gran familia, en la que no es posible la alegría de los unos cuando los otros se hallan envueltos en el torbellino del dolor.

No os hablo sólo en mi nombre. Os hablo en nombre de la Iglesia de Bélgica y de los católicos belgas. Decido así a nuestros hermanos de España, a quienes ayudamos con lo que está en nuestras manos: nuestras plegarias y nuestros afectos. En vuestra resistencia al error, en vuestras luchas, vemos un vivo drama que seguimos con interés entrañable. Sabed que os contemplamos, os acompañamos y os aplaudimos".

otros se infiere. Vuestra pena es la nuestra. Constituimos los católicos una gran familia, en la que no es posible la alegría de los unos cuando los otros se hallan envueltos en el torbellino del dolor.

No os hablo sólo en mi nombre. Os hablo en nombre de la Iglesia de Bélgica y de los católicos belgas. Decido así a nuestros hermanos de España, a quienes ayudamos con lo que está en nuestras manos: nuestras plegarias y nuestros afectos. En vuestra resistencia al error, en vuestras luchas, vemos un vivo drama que seguimos con interés entrañable. Sabed que os contemplamos, os acompañamos y os aplaudimos".

## GOBIERNO CIVIL El Jurado Mixto de Trabajo RURAL TRIBUNALES

El señor Puig y Espert celebró una conferencia por teléfono con el director general de Abastos, consultando sobre algunos extremos referentes al mercado triguero en esta provincia.

Según informes oficiales, las fábricas de harinas situadas en puntos fronterizos a Burgos, adquieran el trigo en dicha provincia y esto contribuye a la paralización del mercado en la nuestra.

Las noticias que tenía el director de Abastos eran optimistas, pues sus impresiones hacen esperar para dentro de tres o cuatro días una reacción del mercado, a consecuencia de las medidas adoptadas por el ministro de Agricultura.

También el señor Mañanes, de la Junta provincial reguladora, informó extensamente a nuestra primera autoridad del resultado de su viaje por diferentes pueblos de la provincia y de las infracciones del decreto.

EL CAMPO DE AVIACION. Ayer visitó el señor Puig y Espert los terrenos inmediatos a los nuevos cuarteles.

Cuando reciba un croquis de los mismos, lo remitirá a la Secretaría general de Aeronáutica, para que informe sobre las condiciones que reinan para establecer en ellos un campo de Aviación.

Caso de que no fuera posible hacerlo allí, se estudiaría la conveniencia de establecerlo en otro punto de este término municipal o en el páramo de Autilla.

su patria chica, por medio de la Comisión Gestora, le proporciona una subvención que supla la del Estado, si no se la concedieran, o que se sume a ella, para que con más amplitud pueda dar fin a sus ansias de trabajo y lucha por un ideal tan noble.

Animo, joven, Pedro Mozos; la vida empieza a sonreírte y pronto veremos en ti una risa franca y alegre, como cuadra a un joven como tú, y tus dibujos, sin perder el vigor de sus trazos y la pureza de su factura, no nos hablarán de hambres ni miserias y traslucirán alegría de triunfo logrado.

LA REUNION DE ANOCHE. Anoche se reunió el Jurado Mixto de Trabajo Rural, es decir, la representación obrera únicamente y la Presidencia, pues los patronos no asistieron.

Se leyeron y aprobaron las bases propuestas por el elemento obrero.

Una comisión de patronos del distrito de Carrion de los Condes ha visitado al señor gobernador para informarle de este asunto.

Se nos dice que los labradores presentarán excusa de su no asistencia, por causa justificada.

Prometemos a nuestros lectores informarnos ampliamente del desarrollo de estas gestiones, que tanto afectan a los intereses de patronos y obreros, y a la paz de los pueblos rurales.

JUICIO POR PREVARICACION. Esta mañana, a las once y cuarto, se vio en esta Audiencia provincial y ante el Tribunal de Derecho, la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de prevaricación, contra Antonio Rodríguez Ruiz, Pedro Calvo Franco y Joaquín González Aguilar.

El Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando se debe imponer a los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de suspensión a Pedro Calvo, y para los otros dos, seis meses de arresto mayor, accesorias, costas procesales por terceras partes e indemnización mancomunada y solidaria de 433'95 pesetas a don José Planos, entregándose a éste los efectos intervinientes al Antonio Rodríguez, siéndoles de abono todo tiempo de privación de libertad, debiendo aprobarse el auto de solvencia.

Las defensas, a cargo de los letrados señores Gusano, Zurita y Calderón, solicitaron la absolución.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 20 de noviembre de 1932, en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Las Castigadoras", P. D. de la Zarzuela, F. Alonso.

"Lohengrin", Cortejo Nupcial, R. Wagner.

"La Bejarana", Gran Fantasia", Serrano y Alonso.

"El Ocaso de los Dioses", Marcha Fbre. R. Wagner.

"El tambor de Granaderos", Pasodoble, R. Chapí.

APARATOS DE RADIO. Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos Bazar "EL GALLO"

SUCESOS. UN ROBO EN ALAR DEL REY. Por telegrama, nos comunica nuestro digno representante en Alar del Rey la noticia del robo perpetrado esta madrugada en aquella villa.

Los ladrones penetraron en los almacenes del vecino don Maximiano García, llevándose la caja de caudales, que tenía la cantidad de 500 pesetas.

Para lograr su propósito, violentaron la ceradura de la puerta de entrada.

Hasta ahora no han sido habidos.

En el próximo número, ampliaremos detalles.

## LA DIPUTACION LA SESION DE LA COMISION GESTORA

A la hora anunciada celebró sesión la Corporación Provincial, bajo la presidencia del gobernador civil don Francisco Puig Espert, que tenía a su derecha al presidente de la Comisión Gestora, señor Casañé, y a su izquierda al secretario, señor Mico Gago.

Asisten los vocales señores Conde, Corcobado, Fernández, Tejedor y del Olmo.

Por el señor secretario se procedió a dar lectura del acta de la anterior, y por unanimidad fué aprobada.

DISCURSO DEL GOBERNADOR. Seguidamente se levantó a habiar nuestra primera autoridad. Sean mis primeras palabras para agradecer a todos la amabilidad y la galantería que habéis tenido invitando a presidir esta sesión, más que al gobernador, al amigo vuestro.

No pienso construir un discurso, ni que esto tenga caracteres de conferencia; únicamente anhelo que, al dejar por algún motivo imperioso esta provincia, sea para que conste en acta, al igual que mi antecesor, la satisfacción del deber cumplido: ese voto de gracias que tanto conforta el espíritu del que con sinceridad trabaja en beneficio del pueblo.

Dije a la Prensa que en mi actuación en este Gobierno, deseaba con ahinco el planteamiento de grandes problemas; pero problemas que no fueran políticos de campanario, y mi alegría ha sido inmensa, al enfrentarme ahora con un problema de fondo: con el magno problema de la desecación de la laguna de La Nava, cuya vital importancia es tal, que no necesita el comentario más leve.

Es mi ferviente deseo enfocarle con la urgencia que el asunto encierra, y si la suerte no nos es adversa y vosotros me favorecéis, daremos un rotundo mentís a la política antecesora.

La República hace política. Yo vengo a Palencia a hacer política; no política de circunstancias, aunque si etimológicamente, sino política administrativa, económica.

Un saludo apretado para vosotros, ilustres componentes de esta entidad, y no olvidéis que el problema de La Nava debe darsele un movimiento uniformemente acelerado y provocar una reunión extraordinaria, en la que se palpe la voluntad de la provincia.

Mi desayuno, mi colación diaria, mi pensamiento único, ahí lo tenéis: es la desecación de La Nava; haremos las gestiones pertinentes acerca de los beneficios que concede la Ley Cam-

bó, y con la mancomunidad del criterio, espero vencer este proyecto.

El tiempo será testigo de la sinceridad de mis palabras, y si pereceremos en nuestro intento, tened en cuenta que perecerá con vosotros también el gobernador civil.

El señor Casañé contestó brevemente a las palabras pronunciadas por el señor gobernador, agradeciéndole muy sinceramente su propósito e hizo resaltar de una manera admirable y llana el proyecto de la Laguna de La Nava, en cuya actividad no están dispuestos a dormirse, para que en el futuro no se nos censure por no haber realizado nada; pero tampoco queremos que se nos censure por hacer demasiado; siempre estaremos, legalmente, en el justo medio.

Se suspendió la sesión cinco minutos para despedir al señor gobernador.

LA SESION. Fueron aprobadas diversas cuentas por suministro de servicios a los establecimientos que dependen de la Diputación.

PENSIONES. Se acordó conceder una pensión de lactancia a Luisa Martínez, de Carrion de los Condes, y desestimó a Elisa Hieiro, de Lantadilla.

LIQUIDACION DE OBRAS. Quedó enterada la Corporación de la liquidación de las obras de acopio para conservación de los caminos de las zonas de Venosa y Saldaña, con un saldo a favor del contratista de 9.570,77 pesetas; aprobósele el acta de recepción y devolución de fianza.

Idem de la reparación del puente sobre el arroyo de Cama sobres, en el camino vecinal de Lores, e igualmente se le aprobó. Quedaron sobre la mesa las peticiones, que hacen a esta Corporación los Ayuntamientos y Junta de Valcabero, Vallespinoso, Olmos, Quintanafello y Cuerno, solicitando ejecutar por sí los caminos que les afectan, asimismo, como los proyectos de un puente sobre el río Camesa, de Canduela.

El Patronato de Formación Profesional interesa se libre el resto de las cantidades consignadas para atenciones de dicha entidad, y se acuerda concederle un libramiento de 20.000 pesetas.

Don Antonio Agustín, propietario de la Abadía de Lebanza, da cuenta de la inversión de las 5.000 pesetas que se le concedieron para construcción del camino, e interesa se le subvencione el resto del mismo.

La Comisión se lo desestimó. A continuación se dió cuenta del acuerdo que dirige el Ayuntamiento interesando la cesión gratuita de los terrenos del antiguo Manicomio de Mujeres para dedicarle a Escuela Normal y de Primera Enseñanza.

La Corporación estimó laudable este propósito diciendo que no tiene inconveniente en ceder parte de ese solar, según lo que disponga el Estado, ya que esto debe resolverse por la Corporación municipal, Diputación y Gobierno.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ. La Caja de Prvisión Social "Valledad-Palencia", invita a la Diputación a cooperar en la organización del homenaje a la Vejez.

La Comisión Gestora acordó cooperar a tal acto, con 1.500 pesetas.

Se aprobaron otros asuntos de trámite, y a la una y media se levantó la sesión.

Escuela Normal del Magisterio Primario. TITULO. Se ha recibido en la Secretaría de la Escuela Normal el Título de Maestro de Primera Enseñanza, expedido a nombre de don Angel Gutiérrez Cabeza. El interesado puede recogerlo durante las horas de oficina en los días hábiles.



LA SEÑORA

## D.ª Micaela Velasco Merino

FALLECIÓ EN CISNEROS el día 13 de Noviembre de 1932

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**D. E. P.**

Sus desconsolados hijos don Constantino, Mariano, Teófilo y Filiberta Hortelano Velasco; hijos políticos doña Liberta García Aparicio, Isabel Hontiyuelo Toledo y Lucilo Rodríguez Andrés; nietos Mauro y Milagros Hortelano García, Juana, Mariano y Jesús Hortelano Hontiyuelo, Julio, Encarnación, Miguel, Teresa y Micaela Rodríguez Hortelano; primos, sobrinos, y demás familia,

*Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.*

(No se reparten esquelas)

---



LA SEÑORA

## Doña Enriqueta González Sobrino

Falleció en Frómista el día 17 de Noviembre de 1932

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo don Mariano Sánchez Sobrino; hijos Mariano e Isaac; hijos políticos Lucía González y demás familia,

*Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán altamente agradecidos.*

No se reparten esquelas.

DE LA PROVINCIA

Barruelo

LETRAS DE LUTO
A la temprana edad de diez años, y conmovida con los aullidos espirituales, se entregó su alma a Dios la niña Pilarcita Gómez Mava.

EL CORRESPONSAL

18-XI-932.

Frómista

NECROLOGIA

El día 17 de los corrientes ha fallecido en esta localidad doña Euliquia González Sobrino, esposa de nuestro buen amigo don Mariano Sánchez Sobrino.

EL CORRESPONSAL

18-XI-932.

Cevico de la Torre

EL ESTATUTO DE CASTILLA
El Ayuntamiento acordó por unanimidad:

- 1.º Adherirse y apoyar la iniciativa sobre la organización de la región.
2.º Dirigirse a la Excma. Diputación Provincial interesando se ponga en relación con las Diputaciones provinciales hermanas para designar las personas encargadas de preparar el Reglamento o Estatuto de Castilla.
3.º Enviar a la Prensa copia de estos acuerdos.

Saldaña

UNA BODA

En el hermoso santuario de Nuestra Señora del Valle ha tenido hoy lugar el matrimonial enlace de la simpática señorita Guadalupe Abad con el joven Ladislao Palacios.

Fueron apadrinados por don Antonio Palacios, hermano del novio, y señorita Consolación Abad, hermana de la novia. Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de esta villa, don Guillermo Bartolomé.

EL CORRESPONSAL

ARRIENDO BAR

con instalación moderna y los útiles necesarios para este negocio. Situado en sitio céntrico y acreditado de la calle Mayor de Palencia. Informes: en esta administración

CASA EIROA

Primera especial en OPTICA

Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemelos campo y teatro, larga vista; lupas, brújulas, pesa-liquidos, cuenta-hilos. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

PLATERIA RELOJERIA Mayor 49.-Palencia.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa, de 16 a 23 pias Montera, 22 : : MADRID (Se recomienda este Hotel)

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

UNA HORA DE CHARLA CON EL PRESIDENTE DIMISIONARIO DEL CLUB DEPORTIVO PALENCIA

La noticia nos sorprendió. Don Demetrio Fontán, el que con tantos entusiasmos había laborado desde la Presidencia del Club Deportivo Palencia, había dimitido. Para los que seguimos de cerca las actividades del Club Deportivo, no es ningún secreto, no podía serlo, la improba y acerbarla labor realizada por el señor Fontán.

Era, pues, tanto más de lamentar esta decisión, cuanto que teníamos en cuenta que Fontán es el hombre que reúne todas esas cualidades precisas para ejercer un cargo tan expuesto al fracaso. Fontán es un enamorado del deporte como el que más. Siente un verdadero placer en dedicar sus ratos de ocio a la labor áspera de organizar y encarrilar un Club. Y como buen militar, su alma sensible le hace palpar las realidades y dar en cada caso la solución necesaria, la solución única.

Por eso, cuando se le eligió presidente del Club Deportivo, aceptó dispuesto a dedicar todos sus entusiasmos y toda su gran intuición organizadora a dar vida al cargo para el que se le había elegido. Aquellas circunstancias exigían un hombre enérgico, y a la vez, las dotes de organizador que son imprescindibles en todo presidente de cualquier asociación, máxime tratándose de una sociedad deportiva.

Porque si el deporte, ante todo y sobre todo es disciplina y educación, lógico es educar, lo que lo que aquél que haya de ejercer la dirección de una entidad deportiva, ha de reunir en sí las cualidades de energía y de hombre de mundo. Y Fontán reúne ambas a la perfección. Porque cuando habla Fontán, más que hablar, ordena. El espíritu de militar que lleva dentro de sí, hace que en todas las cuestiones que tiene que resolver, surja el hombre todo método, todo organización, y a la vez, el hombre de educación finísima que sabe siempre con quién habla y para quiénes habla.

Por esto, precisamente por esto, cuando Fontán habla, o cuando Fontán ordena—que para el caso es lo mismo—lo hace con tal delicadeza, que el que obedece, lo realiza tan a gusto, que no se percibe de que está obedeciendo, sino que obra así impeliendo por sus interiores deseos e inclinaciones. De ahí el éxito de todas cuantas gestiones ha llevado personalmente. De ahí también, que nos sorprendiéramos de su dimisión y nos causara tanto pesar la noticia...

Y como algo idéntico iba a suceder con los aficionados todos, tan pronto supimos este acuerdo del señor Fontán, hicimos el propósito de conocer las causas que la motivaron. ¡¡¡¡¡

—¿Con quién hablo?

—¿Es Fontán?

—Sí; al aparato.

—¿Quería charlar con usted unos momentos, para contarle luego a mis lectores.

—No creo que le pueda decir

nada interesante—replica—; pero, en fin, donde quiera, podemos vernos.

—Usted señalará sitio y hora.

—A la una en punto, en el Bar Palentino; ¿le parece?

—A la una en punto, estaré allí.

Y como lo dije, lo hice. A la hora señalada estábamos en el sitio indicado. Mientras charlábamos, la "emprendemos" con unos infelices percebes, que son los que sufren las consecuencias más trágicas de esta conversación.

—¿Se puede saber—son mis primeras palabras—por qué esa decisión de dimitir?

—Nada más sencillo. Yo tengo que marchar para el extranjero dentro de breves días. Tanto es así, que mañana mismo saldré de Palencia. He de estar unos meses ausente, y el cargo de presidente de un Club deportivo necesita toda la actividad y toda la asiduidad, que yo no podía darle desde fuera.

—Esa no es razón suficiente para dimitir—le argüimos—.

Durante su ausencia podrán sufrir hasta que regrese, en que volverá a tomar las riendas del Club. Al menos, eso esperamos los que sabemos lo mucho que ha trabajado desde que ocupa ese cargo.

—Mi decisión es firme. Y usted quiere saber, amigo mío, lo que yo quiero decir, al asegurar que "es firme". Antes de tomar una decisión la medito mucho en mi interior. Esta, la he meditado y lo he hecho... ¡hecho está!

Ante la firmeza que el presidente dimisionario del Club, pone en estas palabras, comprendo que toda insistencia por mi parte para que vuelva de su acuerdo será inútil. Y lo lamento allá, en el fondo de mi alma.

Se hace un silencio entre ambos. ¿Para qué insistir? He leído en sus ojos una sentencia, al decirme que no volverá de su acuerdo. Y he seguido callado. Mientras, desfilan ante mi pensamiento los actos en que Fontán ha tomado parte, la labor realizada por él. El silencio entre ambos, iba haciéndose embarazoso. Al fin lo rompemos.

—¿Cómo fué el ingreso en Cantabria?—le pregunto—.

—Ya sabe usted las gestiones principales que en aquel entonces se llevaron a cabo. Cuando me hice cargo de la Presidencia del Club, se nos planteaba el problema de la región con la que habíamos de jugar. La variación de las regiones, en virtud de las Mancomunidades, nos colocó a nosotros, como ya sabe, con Asturias y León. Y, además, en segunda categoría. Como el año anterior no se había jugado campeonato por el Deportivo Palencia, no sé hasta dónde nos ampararía el Reglamento para jugarlo este año. Y eso era importantísimo.

—Notaría usted que la afición palentina deseaba jugar con Cantabria, mejor que con Asturias.

—Era natural que así sucediera. Aparte de simpatías regionales, había el punto esencial de los desplazamientos. Y el jugar en primera categoría, que, repi-

to, no era tan fácil como creían muchos.

—¿Fué entonces cuando hizo el viaje a Madrid?

—En efecto. Me fui a Madrid, y allí confíe a mi íntimo amigo, Sánchez Ocaña, la situación en que se encontraba el Club Deportivo Palencia. Expuse nuestros deseos de jugar en Cantabria y de ser incluidos en primera categoría. Allí hice uso de toda la buena amistad que me une con Sánchez Ocaña, para alcanzar a la Federación Nacional todas estas concesiones.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Los mercados castellanos

VALLADOLID
El mercado de trigo no ofrece ninguna variación en tónicas y precios. Las ofertas continúan haciéndose en abundancia entre 45'50 y 47 pesetas el quintal sin saco y en origen.

En la plaza no se cotiza a más de 46 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 59; integrales, a 37; cuaras, de 21 a 24; comidillas, de 20 a 21; anchos de hoja, a 24, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Solicitan: centeno, de 36 a 37 pesetas; cebada, de 29'50 a 30; avena, a 27; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas a 42'25; yeros en línea de Ariza, a 35; muelas, a 38, todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega: Centeno, de 59'61 a 61'27 reales.

Cebada, de 38 a 38'64.

Avenas, a 27.

Algarrobas, a 73'07.

Yeros, a 61,60.

SALAMANCA

Continúa la flojedad en las operaciones del mercado triguero salmantino, que en la última semana se ha extendido al resto de los demás granos, de más con sumo en la provincia.

El negocio triguero mantiene las mismas características de paralización que hemos venido señalando en todas nuestras crónicas, debido en primer lugar a la abundancia de granos en todas las provincias, que por lo tanto impide la exportación de un mercado a otro. Las ventas, se limitan en las líneas de Salamanca, a abastecer las fábricas de harinas, que tampoco demandan más que lo estrictamente indispensable para la mouturación.

En la presente semana, la paralización se ha unido a la tendencia a la baja, de la mayor parte de todo el cereal. Las pocas operaciones que se han conseguido en trigo, no pasan de las cuarenta y seis pesetas cien kilos de la tasa, y en cantidades de muy poca importancia.

En cuanto al resto del mercado la situación es la siguiente: Algarrobas.—Dentro de la paralización, anotadas en toda la campaña, las algarrobas, son las que lograron mayor movimiento, alcanzando precios ventajosísimos en los primeros días de la temporada. Una vez surtidos los almacenes, el precio se estabilizó, y hoy la baja ha comenzado a iniciarse. El tipo medio de venta en la presente semana, ha sido de 43 pesetas cien kilos, o sea una peseta menos que el de las anteriores.

Cebada.—La misma paralización señalada. Las escasas ventas que se consiguen, marcan el precio de 33 pesetas, o sea sostenido, en relación con cotizaciones anteriores.

Centeno.—Se ofrece mucho y se acepta poco. Se ha vendido por 37'50 pesetas 100 kilos, sosteniéndose la oferta en esta cotización, que no es aceptada por la demanda.

Hay una pausa breve, como para recordar detalles, y prosigue: —Esto, era un sábado. El día anterior a la celebración en Cantabria de su asamblea regional. Alcanzó entonces que pusiera la Nacional un telegrama a Santander, recomendando con todo interés nuestro asunto. Lo demás, ya lo conoce. Se alcanzó lo que nos proponíamos, y con Cantabria hemos jugado.

—En efecto. Y los aficionados palentinos sabrán a quién han de agradecer estos hechos.

—Bueno será hacer constar—me interrumpe rápido—que en mis gestiones colaboraron todos los miembros de la Directiva actual, que ya que la he nombrado, creo que debe seguir íntegra, pues sin su colaboración, yo no hubiera alcanzado nada de lo que se ha hecho.

A continuación nos hace un sincero elogio de los actuales directivos.

—Y de la Liga, ¿qué impresión tiene usted?

—La impresión personal que yo he formado es de que, muy posiblemente, el Club Deportivo Palencia tomará parte en el torneo de Liga. La petición se ha hecho ya con carácter oficial a la Nacional y a los Clubs que intervienen en ella. Alguno de éstos ya ha mostrado verbalmente su conformidad. Y espero que igual sucederá con los otros. Además, como ahora pasará yo por Madrid, aprovecharé la ocasión para insistir cerca de algunos Clubs y recomendar a mis amigos el asunto.

—Con lo cual se comprueba que usted siente un cariño grandísimo por el Club Deportivo, y que,—me atrevo a insinuar de nuevo—, podía usted seguir presidiéndolo...

La charla fluye de un tema a otro tema. Todos de carácter deportivo. Y todos alrededor del Club palentino.

Fontán nos va relatando muchos casos y detalles interesantes de la vida del Club.

—Cuando me hice cargo de la presidencia—nos dice—había cerca de cien socios. En la actualidad hay trescientos.

—La vida económica del Club—nos ha aclarado en otro punto de nuestra charla—es, dentro de lo que cabe en estas condiciones, bastante prospera.

En todos los partidos que se han celebrado se han cubierto gastos. Y de no haber tenido tal manera una cuando se celebró el partido con el Racing, con lo que pensábamos recaudar hubiéramos terminado la temporada con superávit. Hecho que son escasísimos los Clubs que pueden apuntarse.

Luego habla de la formación del equipo. Es irracionalmente partidario de tener un equipo completamente amateur, y con individuos de la localidad en su mayoría.

Se nos queja de no encontrar en el comercio palentino y en sus elementos más adinerados, el apoyo que debían prestar al Club. Es lamentable—nos dice—que no se pueda encontrar un desuno para Justo, que como saben ustedes, es un buen peluquero. Como que tampoco podamos colocar en su oficina de topógrafo a Sergio. Si ambas cosas se alcanzasen—y se alcanzarían de proponerse los que están moralmente obligados el apoyar al Club—, créame, amigo "Perico", que el Club lo podía dirigir "Manolo el gitano", con seguridades de éxito.

Es el único sentimiento que tengo. El de no haber encontrado el apoyo que yo considero deben aportar las clases acomodadas de la capital, a una entidad que es tan de Palencia, como éste Club Deportivo.

Calla de nuevo Fontán mientras yo, en mi fuero interno, le acompaño en la razón que le asiste, al lamentarse de estas hechas...

—Dan las dos en el reloj. —Son las dos, amigo Fontán. La hora que solicité de usted ha pasado, aunque a mí me parece mentira, por lo agradable de la charla. Me pongo en pie. El mérito. Juntos, salimos del Bar Palentino, y atravesamos la calle Mayor. Nos despedimos. Y, él, termina:

—Ya lo sabe usted; siempre al lado del Club, pero ahora que voy a ocupar otro mi puesto. No me ganará en entusiasmo; si, en cambio, me superará en aciertos.

—Me conformo con que tenga los aciertos y el éxito que usted tuvo—le replico.

Un apretón de manos, y me despido de este infatigable deportista que tanto ha hecho por el resurgir del Club Deportivo Palencia.

Y al ir hacia la Redacción, para trazar estas cuartillas, ante mí se ha levantado la interrogante: "¿Quién será el presidente del Club Deportivo?"

Perico D. PORTES

DE LA REGION

Valladolid

NUEVO PRIOR DE LOS DOMINICOS

Por unanimidad ha sido elegido prior de la Comunidad de Dominicos de esta capital el M. R. P. Fr. José Martín Sánchez, notable y distinguido orador sagrado, conocido ya por sus brillantes cualidades oratorias en las principales ciudades españolas. El hecho de haber sido ya superior de otras comunidades es garantía que acredita suicientemente sus excelentes dotes de gobierno.

ASAMBLEA

Los villicultores celebrarán el próximo domingo en Nava del Rey una importante Asamblea.

UNA CONFERENCIA

En Acción Popular dará esta tarde una conferencia el baladiputado de las Constituyentes don Dimas de Madariaga.

LIGA CATORCENA DE MUJERES CAMPESINAS

Según anunciamos anteaer, la Liga Católica de Mujeres Campesinas inaugurará su Granja Profesional Femenina con un curso desde mañana día 20 al 20 de diciembre.

El 7 de enero se abrirá el curso general para alumnas internas, medipensionistas y externas, que terminará el 30 de mayo.

Burgos

En Fresno de Rodilla se ha declarado un violento incendio. Tres casas y cinco pajaros fueron destruidos por las llamas.

Salamanca

DISTRIBUCION DE 13.287,22 PESETAS ENTRE LOS ASILOS DE ANCIANOS

La Junta provincial de Beneficencia ha tomado el acuerdo de distribuir la cantidad de pesetas 13.287,22, resto de las cantidades del Somalén, entre los asilos de Beneficencia.

Alcanza la distribución a las Hermanas de los Pobres; Asilo de Ancianos Desamparados, de Ciudad Rodrigo; Asilo de Ancianos Desamparados, de Béjar; Fundación Piadosa de Rodríguez Pabrés; Asilo de San Rafael; Colegio de las Viejas; Hospicio Provincial; Hospital Asilo de Can delario; y Hospital-asilo de San José, de Santiago de la Puebla.

TRABAJOS PARA EVITAR LA HUELGA
El gobernador ha manifestado que siguen los trabajos para evitar el planteamiento de la huelga general, habiéndose colocado a los obreros parados, en las obras del edificio provincial de higiene y en otras de carácter municipal, gestionándose la concesión de un préstamo de un millón de pesetas con el Instituto Nacional de Previsión, que solucionarían totalmente el conflicto. Se espera que esta noche presenten el oficio de huelga, pero por tratarse de un conflicto que afectaría a los servicios públicos, se ha pedido se conceda un plazo de ocho días para realizar gestiones, marchando a Madrid una comisión.

ALMACEN DE MADERA
Grandes existencias en tablonos de todos los tamaños, ripia, fajos de barrotillo, tarimas, molduras y cuantas maderas necesite, encontrará a precios como en sitio de procedencia, en el acreditado ALMACEN DE PEDRO MANUEL GIL, CALLE GIL DE FUENTES, 22. Teléfono 64. Palencia.

GACETILLAS
Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín. Velos, guantes, blusones de puntito; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Pafio Castañón

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sº cursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

¡CABALLERO!

Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un

¡GABAN BRUMEL o REGIUS!

de los que

EL SIGLO XX

presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.



Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.º bocaplaya) (Antes San Francisco)

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA

PLATA MENESES Y PLATA DE LEY

Todos los días se reciben novedades para regalos Recuerde siempre la

CASA SALAMANCA

Mayos Pral., 55. —PALENCIA

ANOHE ESTALLARON DOS BOMBAS EN BARCELONA, HIRIENDO A VARIAS PERSONAS

Se comenta la posibilidad de que se formule una reclamación por los perjuicios ocasionados a la empresa de "A B C"

DIEZ Y SIETE HERIDOS BARCELONA.—Añoche, a las once y media, en el Paseo de Gracia, esquina a la calle del Consejo de Ciento, estalló una bomba que causó gran alarma, y cuando acudían varios guardias de Seguridad al lugar de la explosión estalló otro artefacto. Resultaron heridos dos guardias de Asalto y dos de Seguridad y trece personas que se habían aproximado al oír el ruido de la primera explosión. Los heridos son todos menos graves, excepto uno, que está gravísimo. Un comandante de los guardias de Asalto verificó una rápida inspección y quitó la mecha de una tercera bomba colocada en las inmediaciones.

MITIN RADICAL BARCELONA.—En un mitin radical celebrado anoche en el Teatro del Bosque, ante enorme concurrencia, el señor Lerroux dijo que cuando gobierne no lo hará en sentido antirreligioso, sino anticlerical, y está seguro de que la Iglesia agradecerá su independencia del Estado. Su política será de atracción a la República a todos los perseguidos ahora. Dijo que estaba enterado de que serán colocadas bombas a las puertas de las iglesias para amedrentar a las mujeres y coaccionar a los hombres, a fin de que no voten, y creía que el domingo será un día difícil en Barcelona.

No dará preferencia a ninguna organización obrera; pero tendrá en cuenta que la U. G. T. ha estado apoyada por el Gobierno actual. Cree que los radicales triunfarán en las elecciones.

LA SUSPENSIÓN DE "A B C" MADRID.—Se comenta la posibilidad de que se plantee una reclamación de indemnización por los daños que ha experimentado la empresa del diario A B C como motivo de la suspensión de este sin fallo alguno de tribunal y sin mandamiento judicial. Como los perjuicios ascienden a diez y siete mil pesetas diarias, la reclamación, si llega a plantearse, tendrá gran interés político.

JUBILACIONES FORZOSAS EN EL CUERPO DIPLOMATICO MADRID.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una lista de funcionarios jubilados con arreglo a la ley de 11 de septiembre de 1932. Son los siguientes: Embajadores: Don Emilio Palacios y don Bernardo Almenázar. Ministros de primera: Don Enrique Gaspar, don Emilio de la Motta, don Joaquín de Espeleta, don Manuel Figueroa, ex marqués de Bial, y don Manuel González Hontoria. Ministros de segunda: Don Antonio Suqué y don Fernando García Ontiveros. Ministros de tercera: Don Emilio Moreno Rosales, don Luis Losada, don Luis Muro y don Paulino Jaurrieta. Secretarios: Don Pedro A. Satorra, ex marqués de Puig; don Luis Alvarez Estrada, ex barón de la Torre; don José Cabero, ex duque de Bailén; don José María Linares Rivas, don José García Acuña, don Eduardo Trotter, don José Antonio de Sangroniz, don Luis de Silva, don Carlos Castro Garnica, don Ventura Piñero, don Juan Peché Cabeza de Vaca, y don Eduardo Ortega Núñez.

ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA MADRID.—La minoría agraria, en su reunión de ayer acordó en vista de que no llegan a la Cámara los expedientes de los deportados y presos gubernativos, presentar una proposición incidental, solicitando el establecimiento del Tribunal de Garantías y que en tanto se constituya, se designe una comisión de diputados que se encargue de recoger las reclamaciones que se formulen por incumplimiento de los preceptos constitucionales, para luego someterlos al Tribunal de Garantías. También se acordó reiterar al ministro de la Gobernación, la petición de que traiga a la Cámara los citados expedientes.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, a partir del 25 de Diciembre del año actual, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público, que a la distancia de 50 metros del paso a nivel hay unos carteles con la indicación de "CUIDADO CON LOS TRENES.—PASO SIN GUARDAR" y además en el mismo cruce hay un poste de precaución. Como los pasos a nivel que se indican no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

Pasos en los que se suprime la guardería

Table with 5 columns: Línea férrea, Kilómetro, Provincia, Denominación oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso. Rows include Palencia a Torrelavega, Palencia a Cisneros, etc.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensa... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDACION DE ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS SE HA TRASLADADO LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA...

INTERPELACION SOBRE EL CONTRATO CON LA COMPAÑIA TELEFONICA

LOS RADICALES SOCIALISTAS CONTRA DON MELQUIADES ALVAREZ

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor HORN pide que se active el expediente de obras en los puertos vizcaínos. El ministro de Obras Públicas promete hacerlo en la medida de lo posible.

El señor Alonso pide que se deje sin efecto la incompatibilidad señalada al alcalde de Lora del Río.

Los diputados sevillanos se adhieren a esta petición. El señor Bugeda solicita indemnizaciones para los alcaldes rurales, cuyos cargos les irrogan perjuicios.

EL CONTRATO CON LA TELEFONICA

El señor Gomáriz explica una interpelación sobre el contrato con la Compañía Telefónica. Dice que este contrato es tan oneroso que hubiera bastado por sí solo para derribar un régimen. La Compañía no cumple el contrato de trabajo con sus empleados, y procede a revisar la concesión.

El señor Balbontin, lee algunos párrafos de un discurso que pronunció hace dos años el hoy ministro de Obras Públicas, que calificó duramente a la Compañía Telefónica. Esta es la única Compañía que está exenta del pago de impuestos.

El ministro de Obras Públicas sostiene cuanto dijo entonces.

El señor Balbontin: Pero el contrato sigue en vigor. Si os consideráis incapaces para revisaréis debéis marcharos del banco azul. Si el Gobierno no hace justicia, el pueblo se la tomará por su mano.

El señor Pérez Madrigal pide la palabra.

El señor Balbontin: Me permito advertir al presidente que ese señor no dice más que gansadas.

El señor Pérez Madrigal solicita que la Cámara se reúna en sesión secreta, porque tiene que hacer acusaciones concretas contra don Melquiades Alvarez, que es el verdadero responsable del asunto de la Telefónica.

El señor Sbert pide la revisión del contrato.

ORDEN DEL DIA

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley modificando varios artículos de la de enjuiciamiento criminal.

Se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración algunas proposiciones incidentales.

LOS PRESUPUESTOS DE ESTADO

Se reanuda la discusión de los presupuestos del ministerio de Estado.

La comisión acepta una enmienda del señor Ortega y Gasca al artículo segundo del capítulo primero, que se refiere al sueldo del subsecretario.

Al defender el artículo tercero, el presidente dice que los diputados deben defender las enmiendas para realizar las votaciones por capítulos, y no por artículos, a fin de abreviar.

El señor Ortega y Gasca (don

Eduardo) protesta, por no ser esto reglamentario.

El señor Fanjul se suma a esta protesta.

Se entabla una discusión entre el presidente y varios diputados. El señor Alberca Montoya se pronuncia en favor de la protesta del señor Ortega y Gasca, y el señor De Francisco lo hace en contra.

A propuesta del señor Horn se acuerda solicitar de la comisión un dictamen sobre la forma en que se efectuará la discusión de los presupuestos.

ACUSACIONES CONTRA DON MELQUIADES ALVAREZ

Se lee una proposición para que la Cámara se reúna en sesión secreta a fin de juzgar a un diputado que se prestó a asesorar uno de los negocios más sucios de la dictadura.

El señor Pérez Madrigal defiende la proposición, diciendo que se trata de juzgar a don Melquiades Alvarez, que fué quien dirigió el contrato concertado con la Compañía Telefónica.

El presidente advierte que el señor Alvarez le ha pedido que se abra inmediatamente discusión acerca del asunto, y, como debe estar en la Cámara, en cuanto acuda al salón de sesiones, la Cámara se reunirá en sesión secreta.

A las ocho y cinco minutos se suspende la sesión. Quince minutos más tarde llega don Melquiades Alvarez y se declara abierta la sesión secreta.

SESION SECRETA

MADRID.—A las ocho de la noche comienza la sesión secreta. Preside el señor Besteiro.

El señor Pérez Madrigal ataca a don Melquiades Alvarez, de quien dice que representa en política una tendencia recusable y desde que se implantó la República ha venido combatiendo a sus órganos de soberanía. Sin afirmar que tuvo participación en los sucesos de agosto, puede decirse que plasmó el verbo revolucionario del general Sanjurjo, y como decano del Colegio de Abogados de Madrid persiste en su campaña contra el régimen. Por eso añade el diputado radical socialista—al plantearse el asunto de la Telefónica, mi indignación ha subido de punto, porque el señor Alvarez ha sido asesor jurídico de la empresa americana, mediante un estipendio. Pide que se esclarezca el asunto.

El señor Alvarez (don Melquiades) niega que haya atacado al régimen, porque decir que estas Cortes han terminado su misión y están divorciadas de la opinión no es atacar a la República. Su labor en el Colegio de Abogados de Madrid ha sido evitar que la política se mezclara en los asuntos profesionales; pero los abogados pueden velar

por la justicia y tomar acuerdos para beneficiarla. No es asesor jurídico de la Compañía Telefónica, pues no acepta cargo de ninguna empresa que tenga relaciones con el Estado. Se le pide un informe, como a otros abogados, cuando se pensó en realizar el contrato, y le dió en el sentido de que procedía jurídicamente. Es un acto profesional que no está reñido con la investidura de diputado.

El señor Gomáriz dice que hace falta saber si las cláusulas del contrato que van contra la soberanía del Estado constaban en el informe del señor Alvarez. El señor Alvarez afirma que no colaboró en la redacción del contrato, ni en éste se conculca la soberanía del Estado.

El señor Gomáriz pide que lo demuestre en sesión pública. El señor Alvarez manifiesta que no defiende a la Compañía y no hablará en sesión pública, porque se creería que estaba obligado a defenderla. Si se quiere lanzar una acusación contra él, debe hacerse en sesión pública.

El señor Pérez Madrigal pide que la trahucción de las cuartillas taquigráficas pase a la comisión de responsabilidades.

El señor Gomáriz insiste en sus manifestaciones, y pide que el señor Alvarez demuestre en sesión pública que el contrato es viable legalmente.

El señor Alvarez declara que está dispuesto a justificar su conducta en sesión pública; pero no a la Compañía, que es, por lo visto, lo que se quiere. (Fuertes ruidores). Defiende su intervención profesional en el asunto, y es interrumpido con frecuencia.

El señor Gomáriz, se suma a la petición del señor Pérez Madrigal.

El señor Pérez Madrigal dice que el señor Alvarez intervino en la redacción del contrato, pues así consta en su discurso. El señor Alvarez: Yo no he dicho eso. La proposición del señor Pérez Madrigal carece de fundamento.

El señor Beunza afirma que todos los abogados pueden emitir informes sobre toda clase de contratos. Se opone a que el asunto pase a la comisión de responsabilidades.

El señor Maura pide reflexión. El asunto planteado obedece a una pasión política, y la Cámara no puede ser cirineo de la pasión de nadie.

El señor Lara, radical, dice que la proposición del señor Pérez Madrigal carece de fundamento. Se trata de una maniobra política, planteada precisamente cuando el Colegio de Abogados de Madrid ha protestado contra la actuación del ministro de Justicia.

El señor Gómez (don Trifón), socialista, manifiesta que esta minoría tiene interés en que se establezca la honorabilidad del señor Alvarez. Pide que las cuartillas de su discurso sean leídas en sesión pública y se inserten en el "Diario de Sesiones", para que el público juzgue.

Los señores Martínez de Velasco y Pérez Madrigal se muestran conformes, y así se acuerda. A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

LAS ELECCIONES PARA EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

En el plazo de un mes las asociaciones de patronos, usuarios y trabajadores de la tierra deberán enviar declaración de sus fincas y afiliados

Aun cuando ya dimos cuenta de la orden sobre las elecciones para el Instituto de Reforma Agraria, estimamos oportuno publicarla íntegramente:

Dice así:

"Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto del decreto de creación del Instituto de Reforma Agraria, en lo que se remere a la elección de los vocales representativos que han de formar parte del Consejo Ejecutivo,

este ministerio resolvió, por orden día 5 de octubre próximo pasado ("Gaceta" del 6), que las entidades, agrupaciones o federaciones de carácter patronal, usuario y trabajadora de la tierra que se estimasen con derecho a participar en la elección de esos elementos representativos, remitiesen a la Inspección general de los Servicios Sociales Agrarios una relación jurada en la que hiciesen constar las particulares circunstancias que en dicha Orden se señalaban.

Terminado el plazo que para la presentación de esas relaciones concedía la citada orden, plazo que a petición de muchas entidades fué ampliado, ante el hecho de ser muy pocas las que remitieron la relación con los requisitos señalados, ante la urgencia y necesidad de proceder a la constitución del Instituto de Reforma Agraria, este Ministerio acordó, en disposición tramitatoria al decreto de 4 de noviembre ("Gaceta" del 5), que por las entidades que en sus relaciones juradas hacían constar mayor número de socios o afiliados se procediera a designar los vocales representativos correspondientes, pero bien entendido, que esta designación, que venía como impuesta por la necesidad de la rápida constitución del Consejo Ejecutivo, era transitoria y provisional, hasta que las diversas entidades o Asociaciones rectificasen sus censos y revisasen sus estatutos para ponerlos a tono con la vigente legislación en la materia.

Atendida la necesidad de constitución del Consejo con esta designación provisional de los vocales representativos del mismo, procede ahora señalar las normas para que las propias entidades de carácter patronal, usuario y trabajadora de la tierra procedan a la elección por sí mismas de sus vocales representativos en el Consejo.

Y al efecto, Este Ministerio ha tenido a bien disponer que en el plazo de un mes, a contar del día de inserción de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se remita a la Dirección general de Reforma Agraria, dependiente de este Ministerio, por las entidades, agrupaciones y federaciones de carácter patronal, usuario y trabajadora de la tierra que se estimen con derecho a participar en la elección de los vocales representativos correspondientes al Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, relación jurada en la que conste:

Primero. Nombre, domicilio, fecha de la constitución de la entidad y afirmación de su actual funcionamiento en régimen normal de asociación, con arreglo a la vigente ley de Asociaciones.

Segundo. Fines primordiales de la misma, según estatutos.

Tercero. Número y clase de sus asociados, delimitando perfectamente, si son propietarios, aparceros, arrendatarios o similares u obreros campesinos.

Las Agrupaciones, Federaciones o Uniones generales de entidades similares harán constar su organización y detallarán la de las que las integran, conforme a los datos pedidos en los tres números anteriormente señalados.

Las Agrupaciones, Federaciones o Uniones generales de entidades similares harán constar su organización y detallarán la de las que las integran, conforme a los datos pedidos en los tres números anteriormente señalados.

Esta relación jurada se considerará como una certificación avalada por los elementos directivos correspondientes y con la responsabilidad aneja a los casos de falsedad en documento público, si los datos en ella consignados no respondieran a la realidad.

Cuarto. Dentro de los diez días siguientes al en que termine el plazo de presentación de las relaciones juradas, se publicará en la "Gaceta de Madrid" relación circunstanciada de las entidades que las hayan enviado, conforme a los datos señalados en los apartados anteriores, y se fijará el plazo, dentro del cual habrá de efectuarse la elección, en la que cada entidad participará en la medida del número de sus afiliados.

Por los gobernadores civiles, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de las capitales de provincias y cabezas de partido se dará inmediata publicidad a esta orden para su mayor eficacia."

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el lunes día 28 de noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que el y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En Palencia, el día 28 de noviembre, en el HOTEL SAMARIA En Barcelona, calle Ancha, 46, pral., (Junto a Correos.)

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal confeccionado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga FRANCISCO G. TORRENT.

HERRAMIENTAS, Cerrajería, Clavazón, Tornillería, Hules, Camas, Somiers, Batería de Cocina, compre usted en la Ferretería de VENERANDO ARIAS Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

Medical. Trajes interiores de lana contra el FRIO y el CALOR. Venta exclusiva MANUEL POLO Mayor Principal, 91 PALENCIA

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

TERRENOS para edificar, hacer finca recreo, mejor zona ensanche ciudad, véndense varios miles metros. Informes: Ferretería Arias.

PAJA DE TRIGO: en mis envases compro, sobre vagón, cualquiera estación. Ofertas, a Pablo P. Bore. Burgo-Ranero (León).

VENTA: casa, sita en esta ciudad, calle Barrantes, número 12; consta de planta baja y piso pral., corral espacioso, cuajadas y pajar. Informes: Mayor Principal, 142, pral.

VENDESE 60 arrobas de pera de agua. Mauricio Revilla, en Villavieja.

ACEITUNAS. Son asombrosos los precios a que las venden los Almacenes de Alejandro Ortega.

ACEITUNAS. Si se propone hacer compras, pase por los Almacenes de Alejandro Ortega, donde hallará usted, en buenas calidades, precios que le parecerán increíbles.

CALDERA DE VAPOR. Semifija, locomóvil de vapor recalentado, 12, 17, 20 HP., trabajando a 12 atmósferas. Se vende en muy buenas condiciones. Informes, Fábrica de Galletas "Fontaneda", en Aguilar de Campoo (Palencia).

EXTRAÑO el primero del corriente burra pelo castaño, con un sobrenaso en las quijadas, edad 14 años. Su dueño, Santiago Salvador, en Covadonga de Ojeda.

VENDESE 200 arrobas de remolacha forrajera, semicarácer, de secano; peso de cada una de 4 a 16 kilos. Nicancor Rodríguez. Villavieja.

VENDESE la leña para carbón de la roza del montico del Obispo, en el término Villavieja. Para tratar, con el dueño, en dicho Monte. Angel Pérez.

SE DESEAN 40.000 pesetas con hipoteca de un monte de 481 Has. Para informes, Pi y Margall (casa Guillón), 6, 2.º de la calle, Palencia.

AMA DE CRÍA, lechón fresco y abundante, para criar fuera o en casa. Florencio Herrero. Lagunilla.

PERDIDA de un documento importante; adosado a él una carta, todo ello escrito a máquina y envuelto en un papel fino con grabados de un anuncio de la casa Bayer. La persona que los haya encontrado se agradecerá el entregue en esta Administración, donde se le gratificará si así lo desea.

REMOLACHA forrajera. Se venden 3.000 arrobas, superior. Jerónimo Paniagua. Paredes de Nava.

LOCAL: se arrienda, para garage o almacén de grandes dimensiones; informes: Independencia, 9, segundo.

ACEITUNAS. A precios baratísimos, en buenas calidades, las encontrará en Almacenes de Alejandro Ortega.

Precios de suscripción Año..... 24 Semestre..... 12 Trimestre..... 6

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

### DE LA VIDA MUNICIPAL

## EN LA SESION DE ANOCHE QUEDO APROBADA LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR, CUYO PRESUPUESTO DE CONTRATA ALCANZA LA CIFRA DE 64.511'50 PESETAS

**LOS QUE ASISTEN**  
 Ayer, a las siete y diez de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde accidental don Moisés Conde, celebró sesión la Corporación municipal.

En los asientos figuraron los capitulares señores Vena, Rodríguez Estébanez, Hernández, Rico, Cardo, Casañé, Ruiz Colmeneros, Escobar, Calderón, Azcoitia, García y González de Medina.

En la barra, numeroso público. Leída el acta de la anterior sesión por el secretario, señor Herrero, esta fue aprobada en todas sus partes por unanimidad.

**RELACION DE JORNALES Y FACTURAS**  
 Visto el informe favorable de la Comisión de Hacienda, quedan aprobadas las relaciones de jornales y facturas devengados en la última semana, presentados por el señor interventor.

**PERMISOS DE OBRAS**  
 Previo informe favorable del señor arquitecto municipal se concedieron permisos para ejecución de obras a los industrialistas don Juan González Vega, don Francisco Kuesga, don Juan Arnan Samaniego, don Saturnino Garrán Santos, don Saturnino Luamas, señores Hijos de don Félix García, don Aquilino Sandino, don Esteban Deigado Besana, don Daniel Barbáchano y don Francisco González Sinde.

**LAS TENADAS DEL MONTE**  
 Seguidamente se dio lectura del acta levantada en el concurso de contratación para el levantamiento de una tenada y arreglo de las existentes en el monte "El Viejo", en que figurarán siete licitadores, acordándose adjudicar provisionalmente a don Viriario Herrera Paramio, que se compromete a realizar las obras en 17.500 pesetas.

El pleno elevó a definitiva su proposición, por creerla la más ventajosa.

El señor Conde manifestó que en esta clase de obras y dado su precio relativamente módico se debía de nombrar una persona que fiscalice en su curso todos los trabajos.

El señor Calderón acepta tal orientación y agrega que, en efecto, debía de nombrarse un vigilante con carácter fijo para los próximos presupuestos.

El señor Hernández se niega en redondo a esta proposición, ya que las obras que tiene en ejecución la Corporación son varias, y no es cuestión de que una misma persona esté en todas partes.

El señor Conde, expone su criterio de que en lo sucesivo sea el arquitecto municipal quien nombre dicho vigilante para cada obra que se abra, con cargo al contratista que las realice y se aprueba que dicho nombramiento lo efectúe la Comisión de Obras.

**SUBASTA DE ACERAS**  
 A continuación y a consecuencia de la aprobación de los edictos, se adjudicó definitivamente la pavimentación de la acera de la calle del Cardenal Almaraz, don Saturnino Garrán Santos, cuyas obras están presupuestadas en 5.347,00 pesetas.

El señor Hernández hace advertir a la presidencia que en estas obras deben trabajar única y exclusivamente los obreros de Palencia y los inscritos en la Bolsa de Trabajo.

La presidencia le contesta que se tendrá en cuenta el ruego.

**SUMINISTRO DE PRENDAS**  
 Asimismo se adjudica el suministro de prendas para el personal subalterno del Municipio con sistema en pellizas, capotes e impermeables, a don Martín López Argote por sus condiciones excepcionales en el precio.

**LICENCIAS**  
 El barrendero, Continio Franco González, solicita licencia de 15 días.

El cepataz, informa en el sentido de que habiendo disfrutado 8 días en el mes de Junio, deben concedérsele los restantes.

Así se aprueba.

Abundio Burgos, también del gremio, solicita otros 15 días, acordándose concedérselos cuando lo toque el turno.

**LOS BIENES DE LA COMPANIA DE JESUS**  
 Se dio lectura a una comuni-

cación que dirige a este Ayuntamiento el Patronato administrativo, incautador de los bienes de la Compañía de Jesús, acerca de la cesión del edificio que en nuestra localidad poseen para dedicarlo a fines docentes.

En dicho comunicado se expresa que a tal asunto se le dará el trámite correspondiente.

**FACTURAS PENDIENTES**  
 El secretario, don Cipriano Herrerero, dio lectura de algunas de las facturas pendientes de pago por artículos diversos suministrados a la Corporación, por los casas correspondientes antes de su posesión del cargo.

Estas son a:

—Una Fotografía, de Madrid; D. Manuel Rueda, de id; y de Palencia, a don Arcadio Aguado, "El Marino", DIA DE PALENCIA; don Arturo Espejel; don Fausto Ramirez, don Santiago Muñoz, don Regino Salamanca, funeraria de Crespo, Viuda de Angel Martinez, don Sixto Gonzalez, don Diodeciano de la Serna, don Albino R. Alonso, don Guillermo Rumberg y don Ramon Miguel.

Pendientes de plazo de pago, la colección de la Enciclopedia Espasa, y otras obras.

Por unanimidad se acordó pasarse a estudio de la Comisión de Hacienda para que elabore su informe.

**LAS OBRAS DEL COLECTOR**  
 Se dio cuenta al pleno por el señor arquitecto, del plano del nuevo colector que ha de instalarse desde la Avenida de Valladolid hasta el emplazamiento del Hospital Provincial.

Queco aprobado, efectuándose el martes próximo, por administración, las obras de excavación sacándose rápidamente a subasta el material que lo constituya.

El presupuesto de contrata alcanza la cifra de 64.511'30 ptas.

El pago de estas obras se realizará de la siguiente forma:

—Unas 17.000 pesetas que le adjudica la Diputación Provincial por el tanto por ciento apostado a que tiene derecho el Ayuntamiento, por obras sanitarias.

—Unas 30.000 pesetas que habrán de pagar los colindantes por donde ha de pasar el colector, según el estatuto municipal.

Finalmente como las obras de excavación han de ser ejecutadas por los obreros de la Bolsa de Trabajo, el presupuesto de la Corporación no sufrirá carga alguna.

**INSTANCIAS**  
 Una del "Club Deportivo Palencia", pidiendo una subvención, al objeto de fomentar en nuestra capital con verdadera intensidad todos los deportes.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de Hacienda.

—Idem, de donña Elena Tejedor, en la que se queja de ciertos desperfectos producidos en la casa de su propiedad, motivados por la construcción de la acera y pide que se la arregle el municipio.

La Comisión de Policía admite que no es procedente atender la petición y se deniega.

—Idem, de don Luis Martín Gilaber, solicitando autorización para colocar un puesto en las inmediaciones de la Plaza de Abastos.

La referida comisión trasladó la instancia al delegado concejal, señor Rico, y el pleno así lo autoriza.

—Idem de la señora Viuda de Moisés Díez, para la construcción de un badén, que se aprobó.

Idem, de Victoriano Fernández Rodríguez, en la que manifiesta el peligro que amenaza su casa, en el paseo de Victorio Macho, un árbol cuya inclinación hacia ella, está bastante marcada.

El jefe de jardines informa que debe cercenarse y se acuerda la ejecución.

—Idem, de varios empleados quejándose del pago por suministro de productos vínicos, por el Ayuntamiento de la ciudad, pidiendo se les corrija tal situación.

Se acordó denegar la proposición presentada.

Ultimamente se dio cuenta de un informe del industrial don José Pedroso en el que hace don José Pedroso para que se acompaña factura por suministro de materiales a distintos edificios municipales y pide

su inmediato pago, que asciende, aproximadamente, a 872 pesetas.

El señor interventor agrega que es imposible hacerle un crédito y el pleno acuerda que este asunto pase a la Comisión de Hacienda.

**ADICION AL PADRON**  
 Se acuerda adicionar al padrón municipal al vecino de esta capital don Rufio Prádanos.

**DEL CEMENTERIO**  
 Se concedió la perpetuidad de sepultura por diez años, a donña Maria Aguilar Bonis.

**UNA REPOSICION**  
 Se dio lectura a una instancia firmada por don Pedro García que solicita la plaza de vigilante para las obras de pavimentación en las aceras de Manuel Rivera y del Cardenal Almaraz.

Se suscitó un pequeño debate sobre este individuo, que ya había desempeñado dicho cargo oficialmente, y a propuesta del teniente de alcalde, señor Vena, se aprobó su reposición, ya que había sido destituido ilegalmente.

**DISPOSICIONES OFICIALES**  
 Se leyeron varias disposiciones oficiales insertas en la "Gaceta" de Madrid y "Boletín Oficial" de esta provincia, que interesan a la Corporación.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
 En el período de ruegos y preguntas hizo uso de la palabra el concejal don Sixto Hernández, rogando a la presidencia se ordene y obligue a los propietarios de las casas donde se están pavimentando las aceras de las calles de Manuel Rivera y de Casadodel Alisal, a la construcción de los badenes correspondientes para la entrada de los carruajes.

La presidencia le contesta que atenderá su ruego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando el reloj de la Casa Consistorial marcaba las ocho y media de la noche.

**VISITA AL ALCALDE**  
 Al hacer la diaria información los periodistas saludaron al alcalde señor del Olmo que de nuevo se ha hecho cargo de la Alcaldía.

A preguntas de los periodistas respondió que aprovechando un viaje para asuntos particulares, ha hecho las siguientes gestiones:

Visitó al señor Vergara, subsecretario de Hacienda para ver si obtenía autorización para empeñar el derribo de los cuarteles de Cervantes, antes de resolver el expediente.

El señor Vergara le indicó que era imposible hacer esto sin que se haya resuelto el expediente; pero que va muy adelantado y que en breve vendrá a Palencia un Comisario de Guerra para hacer entrega de los cuarteles a la Delegación de Hacienda e inmediatamente se podrá proceder a su derribo.

Dijo que estaba verdaderamente interesado en el asunto de Palencia y por la antigua amistad que le une con el señor del Olmo.

También interesó del Sr. Vergara se resuelva cuanto antes el expediente para percibir el impuesto que corresponde al Ayuntamiento, de gasolina y que supone un ingreso de 35.000 pesetas.

El señor Vergara manifestó que se hará en breve plazo.

Hizo otra visita al señor Menéndez, subsecretario de Obras Públicas de quien interés saiga a subasta lo antes posible la construcción de la carretera de enlace de la de Santander con la de Castrojérica.

Igualmente le expuso la necesidad de que cuanto antes se lleve a efecto el adomquinado de la avenida de Modesto Lafuente.

El señor Menéndez, que estuvo en extremo amable, prometió hacerlo enseguida y a la vez se interesó por el asunto de la Nava, poniéndole el señor del Olmo como miembro de la Comisión Gestora, en antecedentes de lo últimamente tratado por la Comisión a este efecto, pareciéndole muy bien.

Visitó también al señor Liopis para hablarle del proyecto de

construir un edificio en el que se instalaría un grupo escolar de 12 clases en la planta baja, y en los otros pisos la Escuela Normal y las oficinas y dependencia de la Inspección y Sección Administrativa.

Al señor Liopis le pareció muy bien la idea y dijo que si el Ayuntamiento y Diputación se ponían de acuerdo para ceder los terrenos y contribuir con el cincuenta por ciento del total de las obras el Estado subvencionaría con el 75 por ciento.

A realizar todas estas gestiones acompañaron al señor del Olmo el diputado señor Gusano, el concejal señor Gallego y don Francisco Vighi.

El señor alcalde viene satisfecho de estas gestiones y espera que en breve quedará resuelta la crisis de trabajo con la realización de todas estas obras que tienen en proyecto.

Nos comunicó que en la mañana de hoy y acompañado del arquitecto municipal señor Unamuno, ha visitado al Ingeniero Jefe de Obras Públicas para obtener el permiso necesario para las obras del colector, anunciándonos que en la próxima semana empezarán.

Estas obras suponen un presupuesto de contrata de 62.959'72 pesetas estando calculada la ejecución de ellas en 54.747'59 pesetas.

**A. PASCUAL HIGELMO**  
 Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrología, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco. SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

**PAPEL DEL ESTADO**  
 Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliga que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

**El estómago es el manantial de alegría de la vida**  
 \*  
**Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de BIGESTÓNICO del Dr. Vicente**  
 VENTA EN FARMACIAS

**Laxante doctor Sábada**  
 ES EL MEJOR PURGANTE  
 Cálida de seis dosis, 40 Ctsms.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**S. MORO**  
 De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander  
 Especialista en niños.  
 Medicina general.  
**RAYOS X**  
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2º izq. PALENCIA

**U. Román Baquerín**  
 Del Instituto Rubio de Madrid  
 Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado  
**RAYOS X**  
 Mayor Pral., 28, entreuelo

Es objeto de muchos comentarios la petición que se presenta en el Colegio de Abogados de Madrid, relacionada con la jubilación de magistrados y jueces, por el señor Albornoz

**SE INVITA A ROOSELVEIT PARA VISITAR ESPAÑA**  
 MADRID.—Varios diputados han anunciado su propósito de interesar del Gobierno para que invite al Presidente electo de los Estados Unidos para que visite a España.

Como el nuevo presidente de América tiene el propósito de emplear una política comercial de penetración con varios países, se considera interesante ingrese España en este acuerdo.

**ACERCA DE NOMBRAMIENTOS**  
 MADRID.—El Gobierno, en el Consejo de Ministros de ayer, trató del nombramiento del nuevo gobernador de la Guinea Española.

También se ocupó de determinados nombramientos en la zona de Marruecos, aunque de ninguno de ambos asuntos se han dejado tasluir nombres.

**MALESTAR ENTRE ALGUNOS ABOGADOS AFECTOS AL GOBIERNO**  
 MADRID.—Con motivo del acuerdo tomado por varios abogados del Colegio madrileño, en relación con la actitud del ministro de Justicia, se dejó sentir ayer cierto malestar entre varios ministeriales. No sería extraño que, con este motivo, se publicara un escrito firmado por

los abogados republicanos.

**UN BANQUETE DE ADHESION AL DECANO DE ABOGADOS DE MADRID?**  
 MADRID.—Entre varios colegiados ha surgido el proyecto de obsequiar al decano del Colegio Madrileño, don Melquíades Alvarez, por haber interpretado exactamente el sentir de la mayoría de los colegiados.

**EL LUNES, JUNTA GENERAL EN EL COLEGIO DE ABOGADOS**  
 MADRID.—El próximo lunes se celebrará Junta general extraordinaria en el Colegio de Abogados de Madrid, para adoptar acuerdos en relación con la forma de exteriorizar la protesta por los actos ejecutados por el ministro de Justicia por la jubilación de magistrados y jueces.

En relación con este asunto, se piensa presentar una proposición, en la que se dice que se esperan que el señor Albornoz se hará justicia a sí mismo. Se establece que entre el colegiado don Alvaro de Albornoz y el ministro de Justicia actual, por la política que ha seguido en el asunto de las jubilaciones, existe una flagrante incompatibilidad, pues la conducta del ministro no se ajusta a las normas constitucionales y a los preceptos que como colegiado de Madrid se establecen en sus reglamentos, y en consecuencia esa incompatibilidad debe declararla el colegiado señor Albornoz.

Este asunto está siendo objeto de calurosos y apasionados comentarios en los centros políticos madrileños.

En esta junta general se pedirá también se adopten las medidas necesarias para independizar el Poder judicial de los preceptos de un Poder ejecutivo. "EL SOCIALISTA" Y LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.—El periódico "El Socialista" publica en primera plana un suelto en el que trata de la causa por las responsabilidades que se verá en uno de los próximos días.

Afirma que a causa de este asunto se está preparando un movimiento perturbador del orden, para coaccionar al Tribunal en sus decisiones.

Esas coacciones deben impedirse, como igualmente aquellas que propugnan por una exención de penalidad ninguna por los los actos dictatoriales en que intervinieron los encarcelados.

**HITLER ES RECIBIDO POR HINDENBURG**  
 BERLIN.—Esta mañana ha sido recibido por el presidente Hindenburg el señor Hitler.

La entrevista ha durado desde las once y treinta hasta las doce treinta y cinco.

**LAS ELECCIONES CATALANAS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA**  
 BARCELONA.—Continúan con gran intensidad las campañas de propaganda de las elecciones que tendrán lugar mañana.

Es muy posible que el vecindario se vea mañana sorprendido por la presencia en las calles de las capitales de varios automóviles armados con ametralladoras, para garantizar la libre elección del sufragio.

Las fuerzas se presentan muy igualadas entre el frente proporcionalista y la Esquerra.

Los muy entendidos en asuntos electorales, no se atreven a dar sus opiniones sobre los posibles vencedores de las elecciones de mañana.

Lo que si aseguran todos es que nunca se ha conocido una campaña electoral tan intensa como la que se realiza en la actualidad.

**AMENAZAN DECLARARSE EN HUELGA 16.000 OBREROS EN GUIPUZCOA**  
 SAN SEBASTIAN.—El Sindicato Obrero Metalúrgico de esta provincia ha presentado un oficio en el Gobierno civil, participando que el lunes próximo se declararán en huelga si para esa fecha no se ha atendido a las reclamaciones que tienen formuladas.

Este paro afectaría a 16.000 obreros.

**UNA FABRICA QUE SE CIERRA**  
 SAN SEBASTIAN.—El gerente de la Papelera de Reñteria ha comunicado al Gobierno, con carácter oficial, que se ve obligada a cerrar sus talleres, por no poder continuar fabricando papel.

El gobernador ha rogado a dicha compañía que aplaque dicha determinación hasta la semana próxima.

**EN ECILJA SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA GENERAL**  
 SEVILLA.—Ha quedado solucionada en Ecija la huelga general que estaba planteada desde hace varios días. Las gestiones para el arreglo han sido llevadas con gran acierto por el capitán de la Guardia civil, de guarnición en aquella localidad.

**UNA MANIFESTACION DE MUJERES EN VELAYOS PARA PEDIR AGUA**  
 AVILA.—Comunican del pueblo de Velayos que se organiza una gran manifestación de mujeres para solicitar de las autoridades la traída de aguas a dicho pueblo, pues en la actualidad no pueden conseguirse de los pozos inmediatos.

El gobernador se trasladó a dicha localidad, apaciguando los ánimos. Se ha concentrado en Velayos, a fin de evitar las

**Vida religiosa**

**S. I. CATEDRAL**  
 Día 20 de Noviembre: Dominica XXVII, última de Pentecostés.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, Misa conventual, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Tomás Gutiérrez, Canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio, el M. I. Sr. D. Matías Alonso, Canónigo.

**LA FIESTA DE SANTA ISABEL**  
 En la V. O. T. de San Francisco con motivo de la festividad de su Patrono, Santa Isabel, Reina de Hungría se celebrará mañana los siguientes cultos: A las ocho y media de comunión, a las cuatro y media de la tarde, Exposición, Corona Seráfica, Sermón y Reserva.

**EN SAN FRANCISCO**  
 La Asociación de las Hijas de María dedica este mes los cultos mensuales en sufragio de las socias difuntas de la Congregación.

Las Misas de Comunión serán a las seis y media y ocho, y la función de la tarde a las seis y media, terminándose con un Responso solemne.

**ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATALOGOS**  
 Esta asociación celebrará mañana, domingo, una misa con responso a continuación por el alma del joven estudiante Emilio Flores Quintero (Q. E. P. D.) a las nueve en punto de la mañana en la Iglesia de San Francisco. Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los asociados.

**JUVENTUD ANTONIANA**  
 Mañana domingo (tercer día de mes), celebra sus cultos mensuales esta asociación, en la I. C. de Santa Clara por la mañana a las ocho y media misa de Comunión. Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados.

**CULTOS EN SAN PABLO**  
 Domingo tercero. Fiesta de la V. O. T. Por la mañana a las ocho misa de Comunión general. Por la tarde a las seis Exposición, Rosario, Plática y Procesión con el Santísimo Sacramento.

**NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE**  
 Mañana, domingo, 20 del actual, en Nra. Sra. de la Calle, habrá misas desde las seis a las once y media, de media en media hora.

La Asociación de la V. O. T. del Carmen celebrará sus cultos mensuales.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde el ejercicio de Animas,

dríd se establecen en sus reglamentos, y en consecuencia esa incompatibilidad debe declararla el colegiado señor Albornoz.

Este asunto está siendo objeto de calurosos y apasionados comentarios en los centros políticos madrileños.

En esta junta general se pedirá también se adopten las medidas necesarias para independizar el Poder judicial de los preceptos de un Poder ejecutivo. "EL SOCIALISTA" Y LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.—El periódico "El Socialista" publica en primera plana un suelto en el que trata de la causa por las responsabilidades que se verá en uno de los próximos días.

Afirma que a causa de este asunto se está preparando un movimiento perturbador del orden, para coaccionar al Tribunal en sus decisiones.

Esas coacciones deben impedirse, como igualmente aquellas que propugnan por una exención de penalidad ninguna por los los actos dictatoriales en que intervinieron los encarcelados.

**HITLER ES RECIBIDO POR HINDENBURG**  
 BERLIN.—Esta mañana ha sido recibido por el presidente Hindenburg el señor Hitler.

La entrevista ha durado desde las once y treinta hasta las doce treinta y cinco.

**LAS ELECCIONES CATALANAS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA**  
 BARCELONA.—Continúan con gran intensidad las campañas de propaganda de las elecciones que tendrán lugar mañana.

Es muy posible que el vecindario se vea mañana sorprendido por la presencia en las calles de las capitales de varios automóviles armados con ametralladoras, para garantizar la libre elección del sufragio.

Las fuerzas se presentan muy igualadas entre el frente proporcionalista y la Esquerra.

Los muy entendidos en asuntos electorales, no se atreven a dar sus opiniones sobre los posibles vencedores de las elecciones de mañana.

Lo que si aseguran todos es que nunca se ha conocido una campaña electoral tan intensa como la que se realiza en la actualidad.

**AMENAZAN DECLARARSE EN HUELGA 16.000 OBREROS EN GUIPUZCOA**  
 SAN SEBASTIAN.—El Sindicato Obrero Metalúrgico de esta provincia ha presentado un oficio en el Gobierno civil, participando que el lunes próximo se declararán en huelga si para esa fecha no se ha atendido a las reclamaciones que tienen formuladas.

Este paro afectaría a 16.000 obreros.

**UNA FABRICA QUE SE CIERRA**  
 SAN SEBASTIAN.—El gerente de la Papelera de Reñteria ha comunicado al Gobierno, con carácter oficial, que se ve obligada a cerrar sus talleres, por no poder continuar fabricando papel.

El gobernador ha rogado a dicha compañía que aplaque dicha determinación hasta la semana próxima.

**EN ECILJA SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA GENERAL**  
 SEVILLA.—Ha quedado solucionada en Ecija la huelga general que estaba planteada desde hace varios días. Las gestiones para el arreglo han sido llevadas con gran acierto por el capitán de la Guardia civil, de guarnición en aquella localidad.

**UNA MANIFESTACION DE MUJERES EN VELAYOS PARA PEDIR AGUA**  
 AVILA.—Comunican del pueblo de Velayos que se organiza una gran manifestación de mujeres para solicitar de las autoridades la traída de aguas a dicho pueblo, pues en la actualidad no pueden conseguirse de los pozos inmediatos.

El gobernador se trasladó a dicha localidad, apaciguando los ánimos. Se ha concentrado en Velayos, a fin de evitar las



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**  
 \*  
**Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de BIGESTÓNICO del Dr. Vicente**  
 VENTA EN FARMACIAS

**Laxante doctor Sábada**  
 ES EL MEJOR PURGANTE  
 Cálida de seis dosis, 40 Ctsms.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

**S. MORO**  
 De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander  
 Especialista en niños.  
 Medicina general.  
**RAYOS X**  
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Muro, 21, 2º izq. PALENCIA

**U. Román Baquerín**  
 Del Instituto Rubio de Madrid  
 Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado  
**RAYOS X**  
 Mayor Pral., 28, entreuelo

**PUERTAS Y VENTANAS**  
 Hay muchas existencias y en todas las medidas, construcción esmerada, precios muy económicos; compren en la CALLE GIL DE FUENTES, NUM. 22, ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA DE PEDRO MANUEL GIL, Teléfono 64, Palencia.